

LA COVID-19 Y SU IMPACTO EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA EN EL PERÚ. UNA INVESTIGACIÓN EN ESTUDIANTES DE PRIMEROS CICLOS DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE LIMA

Omar YALLE-QUINCHO

Universidad Ricardo Palma

ORCID 0000-0002-5503-2275

omar.yalle@urp.edu.pe

RESUMEN

La presente investigación ha tenido como objetivo, conocer el impacto de la pandemia COVID-19 en la Universidad Ricardo Palma. Es un estudio de metodología mixta, de tipo exploratorio-descriptivo. Se aplicó una guía de encuesta con 2 apartados temáticos de 7 ítems, a 110 encuestados, siendo su aplicación de la siguiente manera; 78 virtuales y 32 presenciales, en los primeros ciclos del Programa de Estudios Básicos de la Universidad Ricardo Palma, entre los semestres 2021-2, 2022-1 y 2022-2 de ambos sexos comprendidos entre los 16 y 25 años de edad. Los resultados indican que la COVID-19 afectó de manera regular en el aspecto económico, familiar, en la salud por el contagio de la enfermedad, y en la salud mental. Las medidas adoptadas por la Universidad durante el contexto han sido las esperadas y se ha tomado de manera positiva, tanto desde lo institucional, como desde los docentes y estudiantes. Así mismo, la respuesta de los estudiantes frente a la enseñanza-aprendizaje ha sido la esperada, en el desarrollo de una educación virtual.

PALABRAS CLAVES

COVID-19, educación universitaria, educación virtual, enseñanza-aprendizaje virtual, TICs.

COVID-19 AND ITS IMPACT ON UNIVERSITY EDUCATION IN PERU.
A RESEARCH ON STUDENTS OF THE FIRST TWO CYCLES OF A
PRIVATE UNIVERSITY OF LIMA

ABSTRACT

The objective of this research was to know the impact of the COVID-19 pandemic at the Ricardo Palma University. It is a mixed methodology study, of an exploratory-descriptive type. A survey guide with 2 thematic sections of 7 items was applied to 110 respondents, its application being as follows; 78 virtual and 32 in-person, in the first cycles of the Basic Studies Program of the Ricardo Palma University, between the 2021-2, 2022-1 and 2022-2 semesters of both sexes between 16 and

25 years of age. The results indicate that COVID-19 regularly affected the economic and family aspects, health due to the contagion of the disease, and mental health. The measures adopted by the University during the context have been as expected and have been taken positively, both from the institutional side and from the teachers and students. Likewise, the response of students to teaching-learning has been as expected, in the development of virtual education.

KEYWORDS

COVID-19, university education, virtual education, virtual learning, virtual teaching, TICs

Recibido: 19/09/2024

Aprobado: 22/10/2024

INTRODUCCIÓN

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La emergencia sanitaria producida por la COVID-19 a nivel mundial, ha creado una situación de inestabilidad social y económica desde el año 2020 hasta el día de hoy para la humanidad. La pandemia propicia reflexiones y análisis por preservar la salud y la vida, así como la urgencia por plantear soluciones inmediatas a distintos problemas derivados de ella. A nivel mundial, los casos de contagio, según el reporte de la John Hopkins University (JHU, 2023), hasta el 29 de enero de 2023, fue de 670 311 839 y de 4 481 101 de casos confirmados en el Perú. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2023), para la región de las Américas al 29 de enero de 2023, fue de 188 817 281 casos, reportándose para el Perú 4 480 454.

En el plano social y económico, así como en la educación y el empleo formal, existe un fuerte impacto en cuanto a su organización y funcionamiento, adaptándose a nuevas condiciones, cambiando las relaciones y el quehacer cotidiano de las personas como; la reducción del empleo formal y la conversión laboral, iniciativas de emprendimiento y situaciones de subempleo y desempleo (Cepal, 2020; Barrutia, 2021). Según el informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), alrededor de 6,7 millones de peruanos tuvieron problemas de empleo entre los meses de abril y junio de 2020 (Gamero y Pérez, 2020).

Desde la educación, se han mostrado las brechas existentes, haciéndolas más palpables, en cuanto a su acceso, calidad y eficacia. Lo que trajo consigo soluciones inmediatas por parte del Estado y el sector privado. Muestra de ello, tres serían los factores del abandono de las aulas por parte de los estudiantes durante la pandemia: el impacto económico por el desempleo, la falta de acceso a Internet y la calidad en la conectividad, y la capacidad de la Universidades de ofrecer facilidades de tipo académico, tecnológico, pedagógico y administrativo. Ante esta situación, al inicio de la pandemia se recomendaba que:

Es urgente que los gobiernos y las instituciones de aquellos países donde se está empezando a manifestar la epidemia planifiquen medidas adecuadas que protejan la salud de la ciudadanía evitando conculcar el derecho a la educación. En todos los niveles educativos, las autoridades deben velar por la puesta en práctica de medidas que favorezcan que los estudiantes sigan aprendiendo a pesar de la clausura temporal de las instituciones educativas (UNESCO 2020).

En ese sentido, las acciones de los gobiernos y las instituciones educativas optaron por plantear alternativas de soluciones inmediatas respecto a su acceso y funcionamiento (MINEDU, 2020), como a la preparación de su infraestructura, logística y capacidad de inversión, en particular, en el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs), para la continuidad de los estudios. Sin embargo, la tecnología y el soporte que ello implica ha sido una dificultad en muchas universidades públicas y en menor medida privadas, como el conocimiento y la adaptación por parte de algunos docentes a la era digital, así como la falta de redes de comunicación óptimas para una educación virtual (Gómez y Macedo, 2011).

La realidad universitaria, sin embargo, no es ajena a la educación que se nos presenta como un problema estructural. Al respecto, en un trabajo anterior, Yalle (2021), señalamos que se torna compleja en la medida de identificar deficiencias en la institución por gestión presupuestal, que se traducen en capacitación, inversión en infraestructura, adecuación de tecnologías, inversión en laboratorios y bibliotecas. Así, para el 2020, el presupuesto en educación ascendió al 3.8 del Presupuesto Nacional, lo que representó 31,328 millones de soles, y de 32,375 millones de soles para el año 2021, incrementándose en 2.83%. Ello permitió que se destine S/ 966 millones para la adecuación y continuidad de los servicios educativos en el marco de la emergencia sanitaria, 1,173 millones en becas y créditos educativos y 259 millones de soles en ampliación de matrícula (MEF, 2020, 2021).

La situación de pandemia en la educación universitaria en el Perú con respecto a su inequidad nos permite tener en cuenta tres consideraciones: a) la vida de los estudiantes no solo son programas, se ha visto interrumpido; b) la brecha digital en muchos países, en particular en América Latina, ha quedado al descubierto, y; c) las tasas de persistencia en la continuidad de la educación universitaria y las tasas de deserción aumentaron. En el Perú esta última característica entre los años 2020 y 2021 ha sido de alrededor del 30%.

En consecuencia, la repercusión en la matrícula de la educación universitaria producida por la pandemia y la emergencia sanitaria, ha sido de consideración. Más de 300,000 estudiantes dejaron de estudiar. En comparación al año 2019, se refleja un mayor impacto en la deserción respecto al 2020, pasando de 12% a 18.6%. Las universidades privadas tuvieron una reducción significativa en la tasa de interrupción de estudios durante el 2020, de 22.25 % (2020-1) a 18.9 % (2020-2). En el caso de las universidades públicas, la tasa de interrupción tuvo un ligero incremento, al pasar de 9.85 % (2020-1) a 10.34 % (2020-2). Sin embargo, 31 899 estudiantes de universidades públicas y 125 839 estudiantes de universidades privadas interrumpieron sus estudios durante el ciclo 2020-2.

Formulación del problema

1. ¿Cuál ha sido el impacto de la pandemia COVID-19 en la educación universitaria en el Perú?
2. ¿Cuán efectivas has sido las medidas tomadas desde la Universidad durante la educación virtual y el uso de las TICs en la enseñanza-aprendizaje en la situación de emergencia de salud pública nacional?

MARCO TEÓRICO

La pandemia por la COVID-19 tuvo una gran repercusión en la vida de las personas, en los distintos aspectos de su vida como la salud, la educación, la economía, el trabajo y las relaciones sociales y humanas desde marzo de 2020. En la salud, la pérdida de vidas humanas en más de 219 387 personas y de 4 481 101 de casos confirmados en el Perú (MINSa, 2023; JHU, 2023). Así mismo, en la economía se produjo una fuerte contracción en el año 2020 del 11%, esto como consecuencia por el aislamiento social con el objeto de prevenir los contagios.

En cuanto a los sectores económicos, el impacto se dio en actividades como la minería, industria, finanzas y servicios. Los mismos que fueron de 13.2%, 38%, 30%, y de 11% respectivamente (COMEX, 2021; Huamán, 2021). En el campo laboral, el desempleo formal se elevó considerablemente en los meses de mayo, junio y julio, siendo la contracción de -8.5, -7.5 y -6.5, disminuyendo para el mes de agosto un valor similar al mes de abril de -5.5% (BCRP, 2021). Con relación a los trabajadores dependientes e independientes informales, estos fueron los más afectados registrando caídas de 60% y 35%, respectivamente, durante el segundo trimestre del 2020 en comparación al mismo periodo del 2019 (Lavado y Crisólogo, 2021), Esto trajo una reinversión del trabajo de las personas afectadas, optando por iniciativas de emprendimiento, uso de ahorros y otra fuentes económica-financieras frente a la contingencia.

Sin embargo, el impacto de la pandemia ha sido distinto en las instituciones públicas, en comparación a las privadas de educación superior universitaria, donde en estos últimos los estudiantes tienen mejores condiciones económicas y materiales que le permiten conocer y utilizar la tecnología para una educación virtual. Según el MINEDU, "...la tasa de interrupción de estudios universitarios fue de 12.6% en el ciclo 2019-2. Con la llegada de la Covid-19, aumentó a 18.3% para el semestre 2020-1. Sin embargo, para el ciclo 2020-2 bajó a 16.2%, y para el ciclo 2021-1 se redujo a 11.5%, la tasa más baja, incluso en comparación con la cifra prepandémica" (Diario Oficial El Peruano, 2021).

A pesar de los cambios producidos en el Perú, la educación universitaria evidenciaba brechas de tipo estructural, que en un primer momento imposibilitaron el desarrollo de una educación virtual en todos sus niveles. Como parte de ello, los desafíos más importantes que se destacan según el

BID (2020), tenemos: la inequidad en infraestructura tecnológica diferencial, la carencia de instrumentos de evaluación o acreditación de los saberes de los estudiantes en un contexto de enseñanza virtual, la falta de capacitación a los profesores para la Teleducación y la importancia de la acreditación, la brecha digital y el acceso limitado a las tecnologías, el impacto psicológico del confinamiento en la capacidad de aprendizaje de los estudiantes, la paralización de la investigación, el riesgo de la sostenibilidad financiera, así como el riesgo de la salud en la economía de las universidades (BID, 2020).

COVID-19

La COVID-19 es una nueva enfermedad producida por el Coronavirus-2 del síndrome respiratorio agudo severo (SAR-CoV 2), una de sus variantes en seres humanos que causa infecciones respiratorias (Pérez, Gómez y Dieguez, 2020; Accinelli, Xu, Yachachin, Cáceres, Tafur, Flores, & Paiva.(2020). De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (2020), esta denominación se toma de los términos "corona""virus", mientras que el 19, es la referencia del año que aparece el brote (Córdova y Rossani, 2020). Es decir, el día 31 de diciembre de 2019. Al respecto:

El COVID-19 es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto este nuevo virus como la enfermedad que provoca eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China), en diciembre de 2019. Actualmente el COVID-19 es una pandemia que afecta a muchos países de todo el mundo (OMS 2020).

Esta enfermedad infecciosa ha puesto en alerta sanitaria al mundo y condicionando las formas y normas de vida respecto al trabajo, el estudio, las relaciones personales, familiares y amicales, a la vez que tuvo un gran impacto en la economía de las naciones, pero a la vez ha permitido despegar todos los medios para contrarrestar sus efectos epidemiológicos en las personas y en la búsqueda de fármacos y vacuna que permitieron tratarla de manera inmediata.

Educación virtual

La sociedad es dinámica y por lo tanto cambiante. La educación y sus modalidades no son la excepción. Durante el confinamiento, la presencialidad educativa se ha visto restringida poniendo en un primer plano la necesidad de la educación virtual. Esta se define, como una forma de educación establecida a distancia a través de los usos de la tecnológica que vincula entornos y actores para el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs). Es la forma como se desarrolla un modelo de educación con la existencia de un formato, donde participan docentes y estudiantes en no-espacios físicos

permitiendo su desarrollo a través del ciberespacio. Como estrategia educativa tiene un alto impacto en la mejora de la cobertura, pertinencia, calidad en todos los niveles y tipos de formación por ser multimediales, hipertextuales e interactivas (Crisol-Moya y Herrera-Nieves, 2020). Al respecto Gallardo y Buleje (2011), sostienen que “La educación virtual es una nueva forma viable de enseñanza que viene a suplir necesidades, precariedades propias de la educación presencial y del mal uso de la tecnología educativa” (p, 115).

La educación virtual, es el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que queda establecida la interacción entre el docente y el estudiante, posibilitado generalmente por la computadora electrónica y el Internet. De esta manera, la educación incorpora las TICs, acortando los tiempos y la distancia. Al plantearse una nueva normalidad, esta es regulada por los tiempos y las distancias en el sentido de que ya no es imprescindible la presencialidad en un 100%. Así, la implementación tecnológica que lo posibilita ha permitido el surgimiento de nuevas habilidades tecnológicas en las personas, las cuales han evolucionado a la par con preferencias educativas (Huanca, 2002; Salazar-Mata, Berlanga-Ramírez y Zapata-Morán, 2022).

En la educación superior universitaria, la pandemia obligó al mundo académico a migrar de la modalidad presencial a la virtual, constituyéndose un desafío en su aplicación y práctica cotidiana. En su fase inicial. Implicó conocer nuevas competencias y el manejo de herramientas tecnológicas, manifestándose en falta de capacitación, situaciones de estado emocional, adaptabilidad de las clases virtuales en el hogar, no muchas veces amigable, la implantación de estrategias de estudio, así como los problemas generados por los entornos de espacios informáticos y estrategias para mediar logros (Sánchez, Sánchez, Palomino y Verges, 2021).

Enseñanza-aprendizaje virtual

El Aprendizaje Virtual se define como un entorno conformado por un conjunto de herramientas informáticas para la interacción con fines didácticos, entre el docente y el estudiante, a través de plataformas, donde es posible interactuar, enseñar y aprender por medio de videoconferencia. Dialogar con fines académicos, leer documentos, establecer interrogantes en torno a los ejes temáticos, simulando un entorno presencial.

Ello se ha visto replanteado con las experiencias educativas de la pandemia por la COVID-19, no solo desde lo personal en todos sus niveles, sino también desde sus condiciones materiales y funcionales que presenta. Tanto el estudiante como el docente se han reinventado en su relación innata en la emisión y recepción de información y conocimiento. Desde las capacidades materiales, la educación virtual u online, ha permitido nuevas formas de condicionamiento, disponiéndose equipos electrónicos, componentes de hardware y software, así como las habilidades para una educación continua. Desde lo funcional se ha involucrado tanto el aspecto objetivo como subjetivo, lo personal como lo material.

La enseñanza-aprendizaje virtual no está aún muy difundido en el Perú, por razones de políticas de Estado y de inversión pública en cuanto a formación y capacitación por parte de las instituciones y de los actores. Así mismo, esto se traduce en el acceso a Internet y el alcance y disponibilidad de los dispositivos electrónicos. Sin embargo, (Campos, Sevillano, & Azabache, 2020) señalan:

En el Perú también ha resultado ser una solución eficaz y beneficiosa, ya que la videoconferencia de una clase puede ser tan efectiva como una conferencia presencial, pero la costumbre de acceder a una educación tradicional y el poco contacto humano que caracteriza a esta nueva metodología pedagógica, puede causar una reducción de la participación de los estudiantes durante el desarrollo de las clases, así como la poca comprensión del material proporcionado virtualmente.

Por lo expuesto, dos son las limitantes que forman parte de esta realidad. Por un lado; la participación de los discentes en el proceso interactivo de la enseñanza-aprendizaje, y por otro; la limitada posibilidad por parte de los estudiantes de absorber la información y mediar el conocimiento de una manera adecuada con las metodologías y técnicas que la educación virtual posibilita con el uso de las TICs actualmente (Rugeles, Mora y Metaute, 2015). Además, que, desde otras actividades, constituyen el soporte para el teletrabajo, la telemedicina y las reuniones de carácter no académico, de relaciones humanas y recreativas (Gagliardi, 2020; Lovón y Cisneros, 2020).

De la misma forma, la migración a la virtualidad para la enseñanza-aprendizaje, representa para los docentes grandes desafíos, principalmente, el tener que poseer competencias digitales necesarias para utilizar la tecnología con fines educativos, el promover escenarios que establecen las condiciones en la construcción de conocimientos por parte de los estudiantes en la selección de contenidos, elaboración de materiales didácticos y la utilización de los recursos disponibles en línea para realizar, así como mejorar su práctica educativa mediada por tecnología (Sánchez et al, p. 44). De esta manera, los logros de la información y el conocimiento como meta del aprendizaje, será posible desde el desarrollo de la teoría y los contenidos temáticos, las características y la predisposición del estudiante, así como de la capacidad tecnológica que permita mediarla (Henao, 2002).

TICs

Las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs), son herramientas que facilitan la conexión para los aprendizajes, donde el estudiante desarrolla habilidades y destrezas como aprendizajes creativos y significativos de temas actuales, a la vez que facilita la comunicación a distancia entre los participantes. En la práctica, es una facilitador, un medio eficaz, pero que a la vez evidencia una brecha digital que constituye un desafío social (Arriaga, Bautista & Montenegro, 2021).

Como señalan Baelo y Cantón, (2009), las denominadas TICs también han presentado un sentido disímil conceptualmente, tal es así que significa todo o nada a la vez. Se entiende como un medio y un proceso. Un medio, porque facilita la información y el conocimiento, y un proceso, porque se desarrolla con la utilización de las tecnologías y el avance del conocimiento científico. Por lo tanto, las TICs hacen referencia a tres campos marcados; la informática, las telecomunicaciones y las tecnologías de la imagen y el sonido.

Melo (2011), citado por (Ricardo y Iriarte., 2017), considera que son “[...]un conjunto de herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios, que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión como voz, datos, textos, ideas e imágenes” (p. 220). En la sociedad del conocimiento, se hace más dinámico el aprendizaje, de tal forma que los actores y el conjunto de herramientas y recursos, favoreciendo la formación continua, tanto de los estudiantes como de los docentes. Las TICs, en ese sentido abogan por una transición en el sistema educativo, continuo a lo largo de la vida, el cuál potencia capacidades cognitivas, procedimentales y actitudinales ante los avances tecnológicos, ya no solo como recurso o herramientas, sino como un estado de necesidad para la educación.

OBJETIVOS

Objetivo General

- Conocer el impacto de la pandemia COVID-19 en la educación universitaria en el Perú

Objetivos Específicos

- Identificar las medidas tomadas desde la Universidad Ricardo Palma en la educación virtual y el uso de las tecnológicas en la enseñanza-aprendizaje durante la situación de emergencia de salud pública nacional.

HIPÓTESIS

Hipótesis general

- La pandemia de la COVID-19, ha tenido un fuerte impacto en la educación peruana en general, y en el sistema de educación superior universitaria, tanto en la Universidad pública como en la universidad privada.

Hipótesis específica

- La Universidad Ricardo Palma ha tomado las medidas pertinentes, adecuándose a través del uso de las TICs, la continuidad de la educación impartida durante la situación de emergencia de salud pública nacional.

VARIABLES DE ESTUDIO

Variable independiente 1

- COVID-19.

Variable dependiente 1

- Educación universitaria en el Perú

Variable independiente 2

- TICs

Variables dependientes 2

- Educación virtual
- Enseñanza-aprendizaje virtual

Variable independiente 3

- Educación virtual

Variable dependiente 3

- Enseñanza-aprendizaje de los estudiantes

MÉTODO

Tipo de investigación

El presente estudio reúne las condiciones metodológicas de una investigación cuantitativa no experimental.

Nivel de investigación

La presente investigación reúne las características de un estudio exploratorio y descriptivo.

Método de la investigación

Durante el proceso de investigación se aplicaron los métodos que a continuación se indican:

- **Cualitativo.** La descripción y análisis de datos provenientes de la investigación documental de manera particular, de artículos científicos.
- **Cuantitativo.** Se aplicó una guía de encuesta con 2 apartados temáticos de 7 ítems, a 110 encuestados, siendo su aplicación de la siguiente manera; 78 virtuales y 32 presenciales, en los primeros ciclos del Programa de Estudios Básicos de la Universidad Ricardo Palma, entre los semestres 2021-2, 2022-1 y 2022-2 de ambos sexos, comprendidos entre los 16 y 25 años de edad. La población está determinada en base a los estudiantes matriculados que para el 2021-I de ambos ciclos fue de 2210, para el semestre 2021-II, fue de 2040 y en el semestre 2022-I de 2203.

La muestra se estableció a criterio del investigador, es decir; se determinó el tratamiento no probabilístico respecto a los sujetos de estudio por

conveniencia, con el objeto de controlar su elección a partir de las características definidas en las variables y el planteamiento del problema, así como de los criterios de inclusión y exclusión.

Técnicas:

- Sistematización bibliográfica.
- Encuestas Instrumentos.
- Ficha de investigación.
- Notas de trabajo virtual.
- Guía de encuesta.

Criterios de inclusión y exclusión. Criterios de inclusión:

- Estudiantes universitarios matriculados en el semestre 2021-2, 2022-1 y 2022-2.
- La aplicación del instrumento (encuesta), fue de manera virtual a través del Google Forms (78), y de manera presencial (32).
- Estudiantes que aceptaron responder a las preguntas del instrumento de estudio por medio de un consentimiento informado verbal.

Criterios de exclusión:

- Estudiantes universitarios que no estén matriculados en los semestres objeto de estudio.
- Estudiantes universitarios que no pertenecen a la Universidad Ricardo Palma.

RESULTADOS

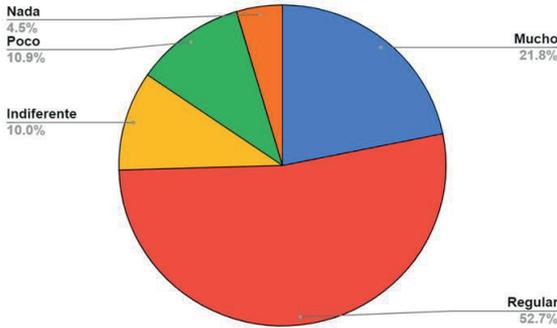
Luego de obtener por aplicación de encuestas, se presentaron las respuestas de los estudiantes mediante 7 figuras de tortas y barras para mostrar la opinión respecto a los dos apartados de impacto de la pandemia COVID-19 y el aspecto institucional de la Universidad Ricardo Palma.

Percepciones sobre el impacto de la pandemia COVID-19 y las medidas tomadas desde la Universidad durante la educación virtual y el uso de las TICs.

- **Impacto de la pandemia COVID-19.**

Figura 1

Afectación de la economía familiar durante la emergencia sanitaria de la COVID-19.

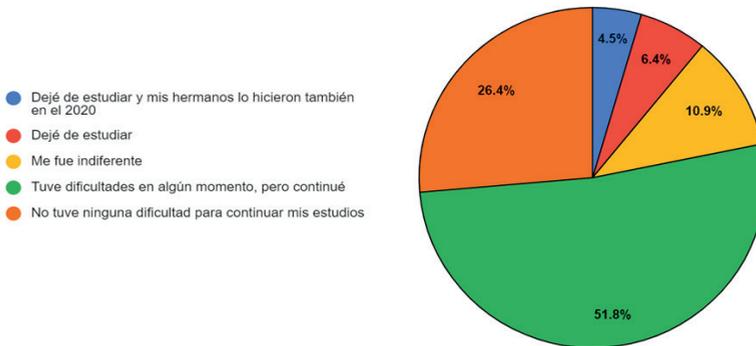


Fuente: Trabajo de campo, 2021-2022
Elaboración propia.

En la figura N° 1, respecto a la afectación en la economía familiar durante la situación de emergencia sanitaria por la COVID-19 en los años 2020 y 2021, un 21.8% respondió que mucho, frente al 52.7% que respondió regular. Un 10.9%, señaló que muy poco, así como un 10% que le fue indiferente. Un 4.5% señaló que no le afectó.

Figura 2

La educación familiar durante la situación de emergencia sanitaria de la COVID-19.

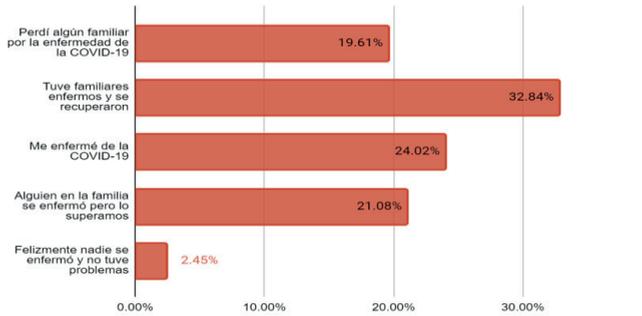


Fuente: Trabajo de campo, 2021-2022
Elaboración propia.

En la figura N° 2, respecto a la pregunta ¿que tanto ha afectado la educación familiar la situación de emergencia sanitaria en los años 2020 y 2021, por la COVID-19?. Un 51.8% dijo que tuvo dificultades en algún momento, pero continuaron sus estudios. Un 26.4% señaló que no tuvo ninguna dificultad para continuar. Un 10.9% que le fue indiferente. Un 6.4% dejó de estudiar, mientras que un 4.5% dejó de estudiar y sus hermanos lo hicieron también en el año 2020.

Figura 3

Afecciones de la salud en el entorno familiar durante la pandemia.

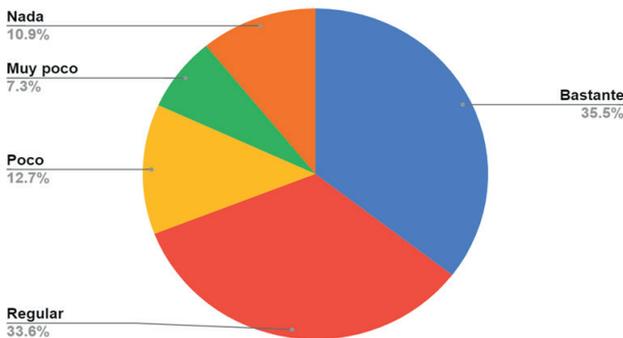


Fuente: Trabajo de campo, 2021-2022
Elaboración propia.

En la Figura N° 3 se recogen las respuestas de la pregunta, sobre si la pandemia ¿afectó la salud de su entorno familiar cercano? Al respecto indicaron en un 19.61%, que perdieron a un familiar por la enfermedad de la COVID-19. Un 32.84% señaló que tuvieron familiares enfermos y se recuperaron. Un 24.02%, respondió que se enfermó de la COVID-19. Un 21.08% dijo que alguien en la familia se enfermó, pero lo superaron y un 2.5% respondió que felizmente nadie se enfermó y que no tuvo problemas.

Figura 4

El confinamiento durante la emergencia por la COVID-19 y la salud mental en los estudiantes.



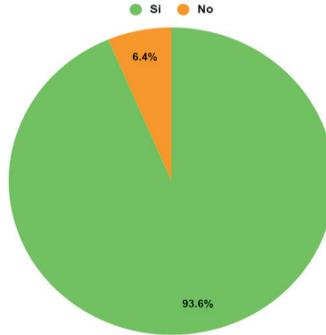
Fuente: Trabajo de campo, 2021-2022
Elaboración propia.

En la Figura N° 4, a la pregunta si el confinamiento había afectado su salud mental, nos respondieron que a un 35.5% lo afectó bastante. Un 33.6% señaló de manera regular. Un 12.7% respondió que poco, frente a un 7.3% que dijo muy poco. Un 10.9 dijo que no le había afectado en nada.

- **Lo institucional.**

Figura 5

La Universidad y las medidas necesarias para la continuidad universitaria durante la pandemia.

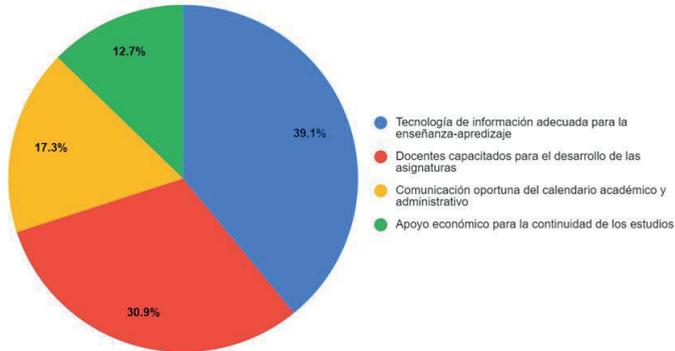


Fuente: Trabajo de campo, 2021-2022
Elaboración propia.

En el gráfico N° 5 respecto a las medidas tomadas desde lo institucional, se preguntó si la Universidad había tomado las necesarias para la continuidad durante la pandemia por la COVID-19. Al respecto nos respondieron un 93.6% que sí. Un 6.4% señaló que no.

Figura 6

La organización de la Universidad como institución frente a la pandemia.

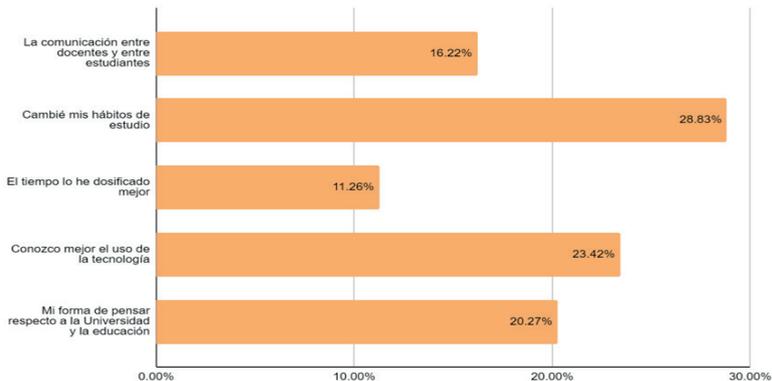


Fuente: Trabajo de campo, 2021-2022
Elaboración propia.

En el Figura 6, sobre ¿que destaca más con relación a la organización de la Universidad como institución frente a la pandemia? Nos respondieron un 39.1%, las tecnologías de información adecuadas para la enseñanza-aprendizaje. Un 30.9% señaló, docentes capacitados para el desarrollo de las asignaturas. Un 17.3%, la comunicación oportuna del calendario académico y administrativo. Así mismo, un 12.7% dijo el apoyo económico que le otorga la Universidad para la continuidad de sus estudios.

Figura 7

Cambios en relación con lo académico universitario por efectos de la COVID 19.



Fuente: Trabajo de campo, 2021-2022

Elaboración propia.

En la figura N° 7 se puede observar cuanto ha cambiado la percepción de los estudiantes con lo académico universitario, a partir de respuestas múltiples. Un 16.22% respondió que ha cambiado la relación entre docentes y estudiantes. Un 28.83% que cambio sus hábitos de estudio. Un 11.26% dijo que el tiempo lo ha dosificado mejor. Un 23.42%, respondió que conoce mejor el uso de la tecnología. Un 20.27%, señaló que la pandemia por la COVID-19 ha cambiado su forma de pensar respecto a la Universidad y la educación.

DISCUSIÓN

De esta manera, se puede apreciar que la pandemia COVID-19, ha tenido un impacto moderado en los estudiantes de la Universidad Ricardo Palma en cuanto a su economía, y como consecuencia el dejar de estudiar en algún momento, así como su efecto en la salud por la repercusión de la enfermedad física y el confinamiento que ha tenido incidencia en la salud mental.

La Universidad Ricardo Palma ha tomado las medidas efectivas para afrontar la crisis sanitaria para la continuidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje de forma virtual. En ese sentido, el servicio educativo y las condiciones que la posibilitaron ha ido en relación con el mantenimiento de los costos de pensiones respecto al año 2019-II, las facilidades de pago de deudas que sostienen los estudiantes, así como la aplicación de un 10% de descuento en el monto de las pensiones, según el ACU-0561-2020 del 22 de abril de 2020 y que se mantuvo durante el periodo de pandemia (Universidad Ricardo Palma, 2020).

En comparación con otras universidades, que tomaron medidas similares, favoreció a que el impacto en la continuidad de los estudios sea menor en comparación a las Universidades nacionales. Otra medida fue la no exigencia del pago de la primera boleta del semestre 2022-II, así como eliminar las moras y aplicar un descuento del 10%.

En el caso de las universidades nacionales, como estas dependen del tesoro público, fundamentalmente, tuvieron mayores problemas en el inicio de clase y en adecuación a las condiciones básicas de calidad. Sobre ello, Yalle (2021), señala que en comparación al año 2019, se reflejó en una mayor deserción respecto al 2020, pasando de 12% a 18.6%. Las universidades privadas tuvieron una reducción significativa en la tasa de interrupción de estudios durante el 2020, de 22.25% (2020-1) a 18.9% (2020-2). En el caso de las universidades públicas, la tasa de interrupción tuvo un ligero incremento, al pasar de 9.85% (2020-1) a 10.34% (2020-2). Sin embargo, 31,899 estudiantes de universidades públicas y 125,839 estudiantes de universidades privadas interrumpieron sus estudios durante el ciclo 2020-2.

Esta nueva normalidad ha replanteado la relación entre la Universidad y sus actores. Las instituciones educativas se ven en la obligación de cambiar su forma de enseñanza, mejorar su tecnología, revisar sus plataformas, de manera que se encuentren preparadas para un nuevo hacer en el entorno universitario. Pero también, como señala Pedró (2020), algunos países como Colombia y Perú han tenido que adaptar sus normativas para desarrollar los cursos a distancias. Esta problemática podrá identificar una de las causas de la deserción estudiantil, dado que la educación es asumida como una inversión, a la vez que se encuentra en relación directa con la empleabilidad, la economía y los costos que ella implica.

La educación virtual o a distancia en la que estamos inmersos, ha existido de algún tiempo, con un mejor desarrollo en los países con un mejor desarrollo económico. En nosotros, ha sido un híbrido, una realidad en proceso de transición. El detalle es que esta se ha manejado bajo los criterios de una educación presencial. Quizá el factor dinámico y performativo sea lo que debe caracterizar a un docente virtual a diferencia de un docente en aula. Su rol se transforma a tal punto que se reconfigura su espacio social; la sala de la casa, la biblioteca o el estudio, son el aula de clase, mediado por el ojo de una cámara en la laptop o computadora y el micrófono incorporado en ella como medios facilitadores.

CONCLUSIONES

La presente investigación ha tenido como prioridad, conocer el impacto de la pandemia COVID-19 en la educación universitaria en el Perú y en la Universidad Ricardo Palma en particular, siendo su incidencia regular, tanto en el aspecto económico, en la salud, desde la enfermedad, en el impacto de los contagios y la salud mental. La afectación de los estudiantes en la economía familiar no fue mayor en el año 2020, lo que hizo posible la continuidad de los estudios universitarios, al menos de un sector importante.

Las medidas adoptadas por la Universidad Ricardo Palma durante el contexto de la pandemia por la COVID-19, han sido las esperadas y se ha tomado de manera positiva, tanto desde lo institucional, como desde la respuesta por parte de los docentes y estudiantes para la realización de la educación virtual.

Esto fue posible por las mejores condiciones que presenta la institución, su organización que le ha permitido la logística e infraestructura de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs), docentes capacitados, información oportuna sobre el desarrollo del calendario académico, y el apoyo de becas y créditos educativos.

REFERENCIAS

- Accinelli, R., Xu, C., Yachachin, J., Cáceres, J., Tafur, K., Flores, R., & Paiva, A. (2020). COVID-19: la pandemia por el nuevo virus SARS-CoV-2. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 37(2), 1–5.
- Arriaga Delgado, W., Bautista Gonzales, J. K., & Montenegro Camacho, L. (2021). Las TIC y su apoyo en la educación universitaria en tiempo de pandemia: una fundamentación facto-teórica. *Revista Conrado*, 17(78), 201–206.
- Banco Central de Reserva del Perú. (2021). Reporte de inflación: Diciembre 2021. Banco Central de Reserva del Perú. <https://www.bcrp.gob.pe/>
- Baelo, R., & Cantón, I. (2009). Las tecnologías de la información y la comunicación en la educación superior: Estudio descriptivo y de revisión. *Revista Iberoamericana de Educación*, 50 (Extra-7), 1–12.
- Barrutia Barreto, I., Sánchez Sánchez, R. M., & Silva Marchan, H. (2021). Consecuencias económicas y sociales de la inmovilidad humana bajo Covid-19 caso de estudio Perú. *Lecturas De Economía*, (94), 285–303. <https://doi.org/10.17533/udea.le.n94a344397>
- BID. (2020). La educación superior en tiempos de COVID-19: Análisis y perspectivas. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Campos, E., Sevillano, S., & Azabache, I. (2020). Impacto del COVID-19 en la educación de los estudiantes de medicina del Perú. *Revista de la Facultad de Medicina Humana*, 20(3), 1–4.
- CEPAL. (2020). América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19. Naciones Unidas. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/45337>
- Comex Perú. Sociedad de Comercio Exterior del Perú, «Exportaciones no tradicionales aumentaron un 5.8% en enero de 2021», 1 diciembre 2021. [En línea]. Available: <https://www.comexperu.org.pe/articulo/exportaciones-no-tradicionales-aumentaron-un-58-en-enero-de-2021>.
- Córdova, A., & Rossani, G. (2020). COVID-19: Revisión de la literatura y su impacto en la realidad sanitaria peruana. *Revista de la Facultad de Medicina Humana*, 20(3), 1–2.
- Crisol, E., Herrera, L., & Montes, R. (2020). Educación virtual para todos: una revisión sistemática. *Education in the Knowledge Society (EKS)*, 21, 13. <https://doi.org/10.14201/eks.23448>
- Gagliardi, V. (2020). Desafíos educativos en tiempos de pandemia. *Question/ Cuestión*, 1(1), pp. 1-6. doi: <https://doi.org/10.24215/16696581e312>

- Gallardo, L. M. G., & Buleje, J. C. M. (2011). Importancia de los programas virtuales en la educación superior peruana. *Investigación Educativa*, 15(27), 113–126.
- Gamero, J., y Pérez, J. (2020). Perú › Impacto de la COVID-19 en el empleo y los ingresos laborales. Nota técnica país. Panorama Laboral en tiempos de la COVID-19. Organización Internacional del Trabajo (OIT). https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_756474.pdf
- Gómez, L., & Macedo, J. (2011). Importancia de los programas virtuales en la educación superior peruana. *Investigación Educativa*, 15(27), 113–126. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/educa/article/view/5169>
- Henao, O. (2002). La enseñanza virtual en la educación superior. Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación.
- Huamán, J. (2021). Impacto económico y social de la Covid-19 en el Perú. *Revista de Ciencia e Investigación en Defensa-Centro de Altos Estudios Nacionales*, 2(1), 31–42.
- Huanca, E (2022). Actitudes hacia la educación virtual de los estudiantes de enfermería de una universidad pública, Lima, 2021. Tesis para optar al Título Profesional de Licenciada en Enfermería, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Johns Hopkins University. (2023, enero 29). COVID-19 Dashboard. Coronavirus Resource Center. <https://coronavirus.jhu.edu/map.html>
- Lovón, M., y Cisneros, S (2020). Repercusiones de las clases virtuales en los estudiantes universitarios en el contexto de la cuarentena por COVID-19: El caso de la PUCP. En. *Propósitos y reprivatizaciones*. Sep. 2020, Vol. 8, SPE (3), e588. <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2020.v8nSPE3.588>
- Ministerio de Economía y Finanzas (2021). Guía de Orientación al Ciudadano del Presupuesto Público 2021. Lima: MEF. <https://www.mef.gob.pe/es/presupuesto-publico-2021/>
- Ministerio de Economía y Finanzas (2020). Guía de Orientación al Ciudadano del Presupuesto Publico 2020. Lima: MEF. https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=102634&lang=es-ES&view=article&id=6219
- Ministerio de Educación. (2020). Resolución Viceministerial N° 081-2020: Disposiciones para la prevención, atención y monitoreo ante el Coronavirus (COVID-19) en universidades a nivel nacional. *Diario Oficial El Peruano*.
- Organización Mundial de la Salud (02 de febrero de 2023). Actualización Epidemiológica Semanal COVID-19 de la OPS. <https://www.paho.org/en/documents/paho-weekly-covid-19-epidemiological-update-ew4-31-january-2023>

- Pedró, F. (2020). COVID-19 y educación superior en América Latina y el Caribe: Efectos, impactos y recomendaciones políticas. *Análisis Carolina*, (36), 1–10.
- Pérez, M., Gómez, J., Dieguez, A. Características clínico-epidemiológicas de la COVID-19. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 19(2). <http://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/3254/2505>
- Pernalet, J y Odor, Y (2022). Análisis documental de la educación superior universitaria en el contexto COVID-19 en Latinoamérica. *Revista Franz Tamayo*, 4(10). <https://doi.org/10.33996/franztamayo.v4i10.875>
- Ricardo, C., y Iriarte, F. Las TIC en la educación superior: experiencias de innovación. Editorial Universidad del Norte, 2017.
- Rosario, A., González, J., Cruz-Santos, A., & Rodríguez, L. (2020). Demandas tecnológicas, académicas y psicológicas en estudiantes universitarios durante la pandemia por COVID-19. *Revista Caribeña de Psicología*, 4(2), 176-185. <https://doi.org/10.37226/rcp.v4i2.4915>.
- Rugeles, P., Mora, B. y Metaute, P. (2015). El rol del estudiante en los ambientes educativos mediados por las TIC. *Revista Lasallista de investigación*, 12(2), 132-138. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/695/69542291025.pdf>
- Salazar, H., Berlanga, J., y Zapata, M. (2022). Preferencias de aprendizaje a distancia en la educación universitaria ante la pandemia global desatada por el virus denominado COVID19. *Educación y Humanismo*, 24(43), 35-46.
- Saravia, G., & Palomino, J. (2022). Los universitarios y la educación remota: desafíos frente al COVID-19 en el Perú. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 24 (3), pp. 585-597. <https://doi.org/10.36390/telos243.08>
- Sánchez, L., Sánchez, J., Palomino, G., y Verges, I. (2021). Desafíos de la educación universitaria ante la virtualidad en tiempos de la pandemia. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVII (Especial 4), 32-48.
- UNESCO. (2020). COVID-19 y educación superior: de los efectos inmediatos al día después. <https://bit.ly/2ZyhQyW>
- Universidad Ricardo Palma (2020). Adaptación de la enseñanza universitaria en el entorno virtual en respuesta al aislamiento social obligatorio. Editorial Universitaria de la Universidad Ricardo Palma.
- Yalle, O. (2021). La educación universitaria en el Perú durante el contexto de la pandemia de la COVID-19. *Boletín del Departamento Académico de Humanidades*.